



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
15 DE MARZO DE 2022
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 0005-S.S.O.2022**

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.			
PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: OSCAR ESTRADA RAMIREZ – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUIDORA DEL SUR			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>		X	NO APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTO DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)			N/A
Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	X		

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>			N/A
<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	X		
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	X		
<p>Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	X		
<p>Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	X		
<p>Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).</p>	X		

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Registro Único tributario del oferente actualizado año 2022.	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos	X		
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.	X		
Oficio de conocimiento y aceptación del anexo - "PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2//index.php?apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico . (Formato 7)	X		
Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	X		
Póliza de seriedad de la oferta.		X	Póliza No. 41-44- 101253944 Vigencia desde el 11/03/2022 hasta el 11/07/2022, valor asegurado \$20.768.039,50 NO SE RELACIONA EL NUMERO DE LA PÓLIZA EN EL CLAUSULADO. EL VALOR ASEGURADO NO ES EL 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a TRES (03) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.

Además el oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de UN (01) contrato cuyo objeto sea **SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES Y/O INSUMOS DE OFICINA** y que cuente con la inscripción de al menos diez (10) de los siguientes códigos UNSPSC:

	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	141115	Papel para impresora o fotocopidora
2	441219	Almohadillas de tinta o estampillas
3	441221	Cauchos
4	441216	Suministros de escritorio
5	441218	Borradores
6	312015	Cinta de enmascarar
7	312015	Cinta transparente
8	441031	Kits de correctores de fase o inyección de tinta
9	451018	Máquinas cosedoras de libros
10	441220	Garras para papel
11	441221	Grapas
12	441217	Bolígrafos
13	441217	Lápices de madera
14	141118	Formatos contables o libros de contabilidad
15	441217	Esfero de tinta borrable
16	441217	Marcadores
17	312016	Pastas
18	601057	Barras de pegante libres de ácido
19	261117	Pilas alcalinas
20	441220	Protectores de hojas
21	441217	Resaltadores
22	441216	Removedores de grapas (saca ganchos)
23	441220	Separadores
24	421924	Transporte de equipo médico y traslado de productos
25	441215	Sobres estándar
26	441219	Repuestos de tinta y minas de lápices
27	311628	Chapas o pomos
28	521515	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico

Contratos iniciados, ejecutados y terminados y verificados en RUP. (Diligenciar Formato 6)

X

EL FORMATO No. 6 DEL PLIEGO DE CONDICIONES NO SE ENCUENTRA BIEN DILIGENCIADO EN LA CASILLA DEL NUMERO DEL CONTRATO EN EL RUP. SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTO BIEN DILIGENCIADO DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN PARA EL COTEJO Y REVISIÓN RESPECTIVO EN EL RUP





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia con tres (03) contratos cuyo objeto sea SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES Y/O INSUMOS DE OFICINA y cuya cuantía sea igual o superior a 103 S.M.M.L.V debidamente verificado en RUP y que cuente con la inscripción de al menos diez (10) de los siguientes códigos UNSPSC:

	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	141115	Papel para impresora o fotocopiadora
2	441219	Almohadillas de tinta o estampillas
3	441221	Cauchos
4	441216	Suministros de escritorio
5	441218	Borradores
6	312015	Cinta de enmascarar
7	312015	Cinta transparente
8	441031	Kits de correctores de fase o inyección de tinta
9	451018	Máquinas cosedoras de libros
10	441220	Garras para papel
11	441221	Grapas
12	441217	Bolígrafos
13	441217	Lápices de madera
14	141118	Formatos contables o libros de contabilidad
15	441217	Esfero de tinta borrrable
16	441217	Marcadores
17	312016	Pastas
18	601057	Barras de pegante libres de ácido
19	261117	Pilas alcalinas
20	441220	Protectores de hojas
21	441217	Resaltadores
22	441216	Removedores de grapas (saca ganchos)
23	441220	Separadores
24	421924	Transporte de equipo médico y traslado de productos
25	441215	Sobres estándar
26	441219	Repuestos de tinta y minas de lápices
27	311628	Chapas o pomos
28	521515	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico

Nota: La experiencia específica deberá acreditarse con contratos distintos a los aportados para acreditar experiencia general.

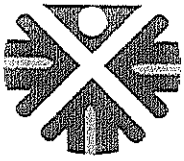
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Acreditación de la Experiencia específica:

El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:

EL FORMATO No. 6 DEL PLIEGO DE CONDICIONES NO SE ENCUENTRA BIEN DILIGENCIADO EN LA CASILLA DEL NUMERO DEL CONTRATO EN EL RUP. SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTO BIEN DILIGENCIADO DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN PARA EL COTEJO Y REVISIÓN RESPECTIVO EN EL RUP.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

1. Copia del Contrato y
2. Acta de Liquidación o
3. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.

La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:

- Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de iniciación.
- Fecha de suspensiones (si las hubo).
- Fecha de terminación.
- Valor final del contrato.
- Firma de la persona competente.
- Descripción de los productos entregados en la consultoría
- Cumplimiento.

La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.

La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.

Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

OFERTA ECONÓMICA			
Propuesta económica (Solo se tendrá en cuenta las propuestas presentadas en el formato 1 que deberá incluir presupuesto discriminado y ficha técnica).	X		

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.			
PROPUESTA No. 2			
PROPONENTE: REDOX COLOMBIA S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO CHACÓN VELEZ			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>	X		
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la			N/A

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





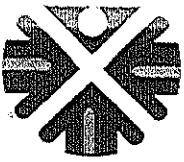
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)			
Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	x		
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.			N/A
Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta. Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso). Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.		x	EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA SUSCRITO POR PROFESIONAL DIFERENTE AL REGISTRADO EN CÁMARA DE COMERCIO, POR TANTO SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTOS CON FECHA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	x		





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2022.	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos		X	NO APORTA DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTO CON FECHA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.		X	NO APORTA DECLARACIÓN EXPRESA DE NO TENER EMBRAGOS, SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTO CON FECHA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN
Oficio de conocimiento y aceptación del anexo - "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2//index.php?apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico . (Formato 7)	X		

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>Registro Único de Proponentes</p> <p>El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.</p> <p>Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.</p>	X		
<p>Póliza de seriedad de la oferta.</p>		X	<p>Póliza No. 45-44-101136419 Vigencia desde el 11/03/2022 hasta el 11/06/2022, valor asegurado \$21.036.539,50 NO SE ANEXA EL CLAUSULADO DE LA PÓLIZA.</p>
<p>REQUISITOS DE EXPERIENCIA</p>			

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

EXPERIENCIA GENERAL

La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a TRES (03) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.

Además el oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de UN (01) contrato cuyo objeto sea SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES Y/O INSUMOS DE OFICINA y que cuente con la inscripción de al menos diez (10) de los siguientes códigos UNSPSC:

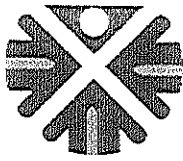
	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	141115	Papel para impresora o fotocopiadora
2	441219	Almohadillas de tinta o estampilas
3	441221	Cauchos
4	441216	Suministros de escritorio
5	441218	Borradores
6	312015	Cinta de enmascarar
7	312015	Cinta transparente
8	441031	Kits de correctores de fase o inyección de tinta
9	451018	Máquinas cosedoras de libros
10	441220	Garras para papel
11	441221	Grapas
12	441217	Bolígrafos
13	441217	Lápices de madera
14	141118	Formatos contables o libros de contabilidad
15	441217	Esfero de tinta borrable
16	441217	Marcadores
17	312016	Pastas
18	601057	Barras de pegante libres de ácido
19	261117	Pilas alcalinas
20	441220	Protectores de hojas
21	441217	Resaltadores
22	441216	Removedores de grapas (saca ganchos)
23	441220	Separadores
24	421924	Transporte de equipo médico y traslado de productos
25	441215	Sobres estándar
26	441219	Repuestos de tinta y minas de lápices
27	311628	Chapas o pomos
28	521515	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico

Contratos iniciados, ejecutados y terminados y verificados en RUP. (Diligenciar Formato 6)

X

N RU P	CODIGO
86	141115 312015 441217 441219 441221 451018 441031 441216 441218 441220





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia con tres (03) contratos cuyo objeto sea SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES Y/O INSUMOS DE OFICINA y cuya cuantía sea igual o superior a 103 S.M.M.L.V debidamente verificado en RUP y que cuente con la inscripción de al menos diez (10) de los siguientes códigos UNSPSC:

	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	141115	Papel para impresora o fotocopidora
2	441219	Almohadillas de tinta o estampillas
3	441221	Cauchos
4	441216	Suministros de escritorio
5	441218	Borradores
6	312015	Cinta de enmascarar
7	312015	Cinta transparente
8	441031	Kits de correctores de fase o inyección de tinta
9	451018	Máquinas cosedoras de libros
10	441220	Garras para papel
11	441221	Grapas
12	441217	Bolígrafos
13	441217	Lápices de madera
14	141118	Formatos contables o libros de contabilidad
15	441217	Esfero de tinta borrable
16	441217	Marcadores
17	312016	Pastas
18	601057	Barras de pegante libres de ácido
19	261117	Pilas alcalinas
20	441220	Protectores de hojas
21	441217	Resaltadores
22	441216	Removedores de grapas (saca ganchos)
23	441220	Separadores
24	421924	Transporte de equipo médico y traslado de productos
25	441215	Sobres estándar
26	441219	Repuestos de tinta y minas de lápices
27	311628	Chapas o pomos
28	521515	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico

Nota: La experiencia específica deberá acreditarse con contratos distintos a los aportados para acreditar experiencia general.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Acreditación de la Experiencia específica:

El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:

X

NO SE ANEXAN LOS CONTRATOS SE DEBE ALLEGAR DOCUMENTOS DURANTE TERMINO DE SUBSANACIÓN

N RUP	CODIGO	SMLMV
10 1	141115	649,80
	441216	
	441218	
	441220	
	601057	
	141118	
	441031	
	441217	
	441219	
	441221	
10 2	141115	311,99
	441216	
	441218	
	441220	
	601057	
	141118	
	441031	
	441217	
	441219	
	441221	
10 3	141115	431,93
	441216	
	441218	
	441220	
	601057	
	141118	
	441031	
	441217	
	441219	
	441221	

LAS CERTIFICACIONES APORTADAS DEBEN CONTENER LOS REQUISITOS SOLICITADOS UNA VEZ REVISADAS, SE ENCUENTRA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

N RUP	CERTIFICACIÓN (requisitos faltantes)





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>4. Copia del Contrato y</p> <p>5. Acta de Liquidación o</p> <p>6. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.</p> <p>La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto. • Plazo. • Número del Contrato (en caso de que exista). • Entidad contratante, teléfono y dirección. • Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación). • Fecha de iniciación. • Fecha de suspensiones (si las hubo). • Fecha de terminación. • Valor final del contrato. • Firma de la persona competente. • Descripción de los productos entregados en la consultoría • Cumplimiento. <p>La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.</p> <p>La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.</p> <p>Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero</p>			<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1122 252 1182 537">1 0 1</td> <td data-bbox="1182 252 1369 537">Falta dirección y teléfono</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1122 537 1182 802">1 0 6</td> <td data-bbox="1182 537 1369 802">Falta número de contrato</td> </tr> </table>	1 0 1	Falta dirección y teléfono	1 0 6	Falta número de contrato
1 0 1	Falta dirección y teléfono						
1 0 6	Falta número de contrato						





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

OFERTA ECONÓMICA			
Propuesta económica (Solo se tendrá en cuenta las propuestas presentadas en el formato 1 que deberá incluir presupuesto discriminado y ficha técnica).	X		

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	DISTRIBUIDORA DEL SUR	NO HABILITADO
02	REDOX COLOMBIA S.A.S	NO HABILITADO

FABIAN DARIO CERON

Profesional Especializado Oficina Jurídica Asesora
Apoyo

IVAN ESTEBAN REALPE

Abogado Oficina Jurídica Asesora
Proyecto

